



Aviso de Privacidad Simplificado de la División de Prestaciones al Personal  
para pago supletorio de guarderías  
del Instituto Mexicano del Seguro Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán empleados para integrar o actualizar el expediente e incorporarlos en la base de datos del Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), para solicitar la certificación de que no existe cupo en la guardería solicitada e incluir el Pago Supletorio de Guardería.

Se informa que sus datos personales registrados serán transferibles al SNTSS para informar los importes pagados y no se realizarán otras transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en: <http://www.imss.gob.mx>

Fecha de última actualización: 18 de enero de 2022.